



INFORME DE GESTIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA
PRODUCTIVA
1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2025

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

TABLA DE CONTENIDO

1	ASPECTOS GENERALES	3
1.1	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	4
1.1.1	<i>Juntas Asesoras</i>	4
1.1.2	<i>Vinculaciones y retiros de personal</i>	5
1.1.3	<i>Planta de personal</i>	6
1.1.4	<i>Procesos de Inducción</i>	6
1.1.5	<i>Proceso de Capacitación</i>	¡Error! Marcador no definido.
1.1.6	<i>Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo</i>	6
1.2	EVENTOS DE RIESGO OPERATIVO	7
1.3	JURÍDICO.....	7
1.3.1	<i>Procesos en contra del fideicomiso</i>	¡Error! Marcador no definido.
1.3.2	<i>Procesos iniciados por el fideicomiso</i>	¡Error! Marcador no definido.
1.3.3	<i>Contractuales</i>	10
2	ASPECTOS TÉCNICOS.....	11
3	ASPECTOS FINANCIEROS	12
3.1	REPORTE CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	12
3.2	REPORTE DE GESTIÓN DE RENDIMIENTOS E INVERSIONES.....	12
3.3	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DESEMBOLSOS.....	13
3.4	FLUJO DE CAJA.....	14
3.5	RIESGO DE LIQUIDEZ.....	15
4	ASPECTOS CONTABLES.....	15
4.1	CONCILIACIONES BANCARIAS Y EXTRACTOS.....	15
4.2	BALANCE DE PRUEBA	15
4.3	ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS.....	15

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN 002/007 DE 2017

1 ASPECTOS GENERALES

Periodo informado:	Primer trimestre de 2025
Tipo de contrato:	FIDUCIA MERCANTIL
Número del contrato:	007/2017
Nombre del contrato:	PATRIMONIO AUTONOMO COLOMBIA PRODUCTIVA
Fecha de firma del contrato:	05 de abril del 2017
Vigencia o duración:	Sujeta a la vigencia de la ley 1753 de 2015
Estado actual:	Vigente
Coordinador Fideicomiso durante el trimestre	Ana Patricia Daraviña Vicepresidente de Negocios Correo: Ana.daravina@fiducoldex.com.co John Alejandro Bernal Gerente de Negocios Correo: John.bernal@fiducoldex.com.co Luz Andrea Arias Idarraga Directora de Negocios Correo: luz.arias@fiducoldex.com.co
Otrosíes firmados:	Otrosí No. 1: Suscrito el 12 de abril de 2018, mediante el cual se modificó el parágrafo primero de la cláusula Vigésima Séptima – Conformación de la Junta Asesora, incluyendo como miembro de la Junta al Director General del Departamento Nacional de Planeación en reemplazo del Director del SENA. Otrosí No. 2: Suscrito el 19 de septiembre de 2019, mediante el cual se modificaron las siguientes cláusulas: primera, quinta, séptima, octava, novena, décima segunda, décima cuarta, décima quinta, décima séptima, vigésima, vigésima primera, vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, vigésima novena, trigésima segunda, trigésima octava.
Soportes	https://fiducoldexsa-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jabernal_fiducoldex_com_co/Documents/Informe%20contractual%20Colombia%20Productiva/2025-Trimestre%201?csf=1&web=1&e=0bb011

El presente informe se elaboró por la Fiduciaria (numerales 1, 3 y 4) y la Unidad Misional de Colombia Productiva (numeral 2).

1.1 Decreto

- El artículo 305 de la Ley 2294 de 2023 dispuso la unificación de iNNpulsa Colombia y Colombia Productiva en un solo patrimonio autónomo denominado iNNpulsa Colombia, el cual será el instrumento del Gobierno Nacional encargado de ejecutar las estrategias de reindustrialización del país, así como las relacionadas con el emprendimiento, innovación, desarrollo empresarial, productividad, competitividad y encadenamientos productivos, incluyendo los programas, instrumentos y recursos destinados para tal fin.
- Mediante el Decreto 276 de 2025, el Gobierno Nacional modificó el cronograma establecido inicialmente y aplazó la fecha límite para la celebración del contrato de fiducia mercantil y la entrada en operación del nuevo patrimonio autónomo unificado hasta el 30 de junio de 2025, permitiendo con ello una mejor planeación e implementación del proceso de integración.
- En este marco, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo celebrará el contrato de fiducia mercantil para la administración del nuevo patrimonio autónomo iNNpulsa Colombia. Dicha administración estará a cargo de FIDUCOLDEX S.A. Sociedad Fiduciaria.

1.2 Aspectos Administrativos

1.2.1 Juntas Asesoras

Durante el trimestre se celebró la siguiente junta asesora:

Tabla No. 1 – Juntas Asesoras

No.	Fecha	Temas aprobados
48	31/03/2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre de ejecución presupuestal 2. Solicitud de aprobación presupuesto a junio 2025

Relacionamos cuadro comparativo de las disposiciones normativas y contractuales de la Junta Asesora de Colombia Productiva:

COLOMBIA PRODUCTIVA		
Decreto 2052 de 2019	Contrato de Fiducia	Decreto 709 de 2024
1. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado;	1. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.	1. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado, quien la presidirá;
2. El Viceministro de Desarrollo Empresarial o su delegado;	2. El Viceministro de Desarrollo Empresarial o su delegado.	2. El Viceministro de Desarrollo Empresarial o su delegado;
3. Un delegado del Presidente de la República de Colombia;	3. Un delegado del Presidente de la República de Colombia	3. Un delegado del Presidente de la República de Colombia;
4. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado;	4. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.	4. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado;
5. El Presidente del Consejo Privado de Competitividad o su delegado;	5. El Presidente del Consejo Privado de Competitividad o su delegado.	5. El Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación o su delegado;

COLOMBIA PRODUCTIVA		
Decreto 2052 de 2019	Contrato de Fiducia	Decreto 709 de 2024
6. Dos miembros del sector privado, de reconocida idoneidad en asuntos de producción, innovación y emprendimiento en Colombia, que serán designados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo;	6. Dos (2) miembros del sector privado de reconocida idoneidad en asuntos de producción, innovación y emprendimiento en Colombia que serán designados por el FIDEICOMITENTE.	6. Dos miembros del sector privado, de reconocida idoneidad en asuntos de producción, desarrollo empresarial, innovación y/o emprendimiento en Colombia, que serán designados por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo
7. Asistirán, con voz, pero sin voto, un representante del administrador del Patrimonio Autónomo y el Presidente del Patrimonio Autónomo, quien ejercerá la Secretaría Técnica de la Junta Asesora.	7. Asistirá, con voz pero sin voto, LA FIDUCIARIA y el Presidente del Patrimonio Autónomo quien rendirá cuentas de su gestión y ejercerá la Secretaría Técnica de la misma. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los miembros de sector privado designados por el FIDEICOMITENTE tendrán asiento en la junta asesora, por un término de dos (2) años que podrá ser prorrogable por un periodo igual, el cual será rotativo entre los diferentes sectores del FIDEICOMISO. PARAGRAFO TERCERO: En caso de requerirse, la junta podrá invitar a participar a terceros en sus sesiones, los cuales participarán con voz, pero sin voto.	Asistirán, con voz, pero sin voto, un representante del administrador del Patrimonio Autónomo y el Gerente del Patrimonio Autónomo, éste último ejercerá la Secretaría Técnica de la Junta Asesora.

1.2.2 Vinculaciones y retiros de personal

A continuación, se detallan las novedades de retiros e ingresos de personal durante el trimestre:

Tabla No. 2 – Retiros de personal

Mes	Nombre	Cargo	Área	Motivo Retiro
Enero	Cundumi Carvajal Yeferson	Analista Senior	Productividad	Vencimiento de contrato termino fijo
Enero	González Roncancio Juan Pablo	Practicante	Estrategia Y Cooperación	Terminación contrato pasantía universitaria
Febrero	Ceballos Gacharna Hernán Guillermo	Gerente General	Gerencia General	Fin Encargo
Febrero	Mejía Hernández Juan José	Practicante	Gerencia Secretaría General	Terminación contrato pasantía universitaria
Febrero	Jiménez Ríos Lina Paola	Gerente Secretaría General	Gerencia Secretaría General	Vencimiento de contrato termino Fijo
Febrero	González Novoa Diego Fernando	Ejecutivo	Sectorial Y Encadenamientos	Renuncia
Marzo	Zapata Pérez Kris Eliana	Profesional Senior	EMPRETUR	Renuncia
Marzo	Buitrago Amaya Aura María	Profesional Junior	Gerencia General	Renuncia

Tabla No. 3 – Ingresos de personal

Mes	Nombre
Enero	No se presentaron ingresos de personal
Febrero	No se presentaron ingresos de personal
Marzo	No se presentaron ingresos de personal

1.2.3 Planta de personal

Tabla No. 4 – Planta de personal

Régimen De Pago	Mes	Indefinido	Vacantes	Contratos a T. Fijo	Obra Labor	Encargo	Practicante	Total Planta
Privado	Enero	35	11	23	11	1	3	84
	Febrero	35	15	18	14	0	2	84
	Marzo	35	17	17	13	0	2	84

1.2.4 Procesos de Inducción

Durante el primer trimestre del 2025 no se realizaron procesos de inducción en Colombia Productiva en los temas normativos que le aplican al patrimonio SARLAFT, SIAR, SGSST y SAC, de plataforma virtual.

Tabla No. 5 – Capacitaciones

N°	Tema	Grupo objeto	Porcentaje de cumplimiento
1	Reinducción SGSST	73	97%
2	Comunicaciones	69	100%
3	Seguridad de la información / Continuidad del negocio	67	97%

1.2.5 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Durante el primer trimestre de 2025, se ejecutaron las siguientes actividades conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Instancias

- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST: Capacitaciones de inspecciones de seguridad, funciones y responsabilidades e investigación de accidentes de trabajo.
- ✓ Comité de Convivencia laboral: Capacitación en acoso laboral – ley 1010

Brigada de emergencia

- ✓ Convocatoria nuevos miembros brigadas de emergencias.
- ✓ Capacitaciones en: Prevención de incendios, manejo de extintores la teoría del fuego.
- ✓ Diligenciamiento de hojas de vida de brigadistas
- ✓ Compra de los radios

Teletrabajo

- ✓ Seguimiento de Autorreporte de condiciones de trabajo y de salud. Durante el periodo comprendido entre enero y marzo, se llevó a cabo la inspección de 16 funcionarios.

Programa de riesgo psicosocial

- ✓ Aplicación de batería de riesgo Psicosocial
- ✓ Capacitaciones de acoso laboral
- ✓ Charla prevención de la salud mental
- ✓ Taller enfocado en la prevención de la depresión y la ansiedad

1.3 Eventos de riesgo operativo

Como parte de la gestión de los riesgos operacionales, en la Fiduciaria se administra un registro de eventos de riesgo operacional reportados por los funcionarios de la entidad y sus patrimonios administrados. Así mismo, se efectúa el registro contable de los gastos y recuperaciones asociadas a los eventos, en las cuentas contables determinadas para tal fin por la Superintendencia Financiera de Colombia. De la misma manera, se efectúa el análisis de las causas originadoras y la Dirección SARO-SARLAFT realiza acompañamiento a los líderes del proceso en la generación de los planes de acción para la mitigación de los eventos materializados y seguimiento continuo a los mismos, con el fin de prevenir la materialización de nuevos eventos por la misma causa. Durante el primer trimestre de 2025, no se registraron eventos de riesgo operacional relacionados con el PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA:

1.4 Jurídico

En la gestión desarrollada en el primer trimestre del año 2025, desde la Dirección Jurídica y de Contratación se presentan las siguientes situaciones relevantes.

- Atención de trámites y/o requerimientos de entres de control

Tabla No. 6 – Trámites atendidos

Actividad	Número de trámites atendidos
Derechos de petición	48
Otros Trámites	17
TOTAL	65

De acuerdo con la información reportada, los diferentes derechos de petición se agrupan de la siguiente manera:

- Solicitud de información convocatorias

- Solicitud de anexos
- Falla enlace de inscripción/plataforma
- Solicitud de información sobre certificados/capacitaciones
- Oferta de servicios

Es de resaltar que en cuanto a la atención de derechos de petición y/o solicitudes de información, las mismas se encuentran relacionadas principalmente con las distintas convocatorias que son publicadas, la aclaración de los proyectos en ejecución, copias de documentos, situaciones particulares presentadas en los contratos en ejecución, pagos a contratistas, liquidaciones de contratos entre otros. Lo anterior, sin perjuicio de los requerimientos que presentan personas interesadas en participar o hacer parte de las convocatorias de Colombia Productiva.

En el mismo sentido, indicamos que, dentro de la actividad definida como otros trámites, se incluyen actividades tales como, emisión de conceptos, revisión de documentos generales, elaboración y revisión de acuerdos de confidencialidad y/o memorandos de entendimiento, avisos de circunstancia y/o de siniestro ante las aseguradoras.

1.3.1. Procesos prejudiciales en contra del fideicomiso

a. Conciliación Extrajudicial

Convocante: Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Enterritorio

Convocado: Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior Fiducoldex SA vocera de Colombia Productiva

Tipo de proceso: Conciliación Extrajudicial

Despacho: Juzgado 32 Administrativo de la Sección Tercera de Bogotá

Fecha de presentación: 27 de enero de 2022.

Pretensiones: Buscar un acuerdo sobre la cuota de gestión del contrato 003-2017 previo a la audiencia de conciliación citada por la Procuraduría 97 Judicial I para Asuntos Administrativos.

Resumen de la Contingencia: Previo a la audiencia, las partes (convocante y convocado) se reunieron con la finalidad de buscar un acuerdo sobre la cuota de gestión del contrato 003-2017, reunión de la cual, surgió la propuesta hecha por Fiducoldex, consistente en reconocer y pagar como valor proporcional correspondiente a la cuota de gestión del Contrato Especifico de Gestión de Proyectos No. 003- 2017 (PARA ENTERRITORIO 217021), un valor total de \$253.054.958, equivalente a un porcentaje de ejecución del 90% de la cuota de gestión. La propuesta fue estudiada por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de EnTerritorio, y fue acogida la recomendación de ACEPTAR la fórmula conciliatoria. Dicha suma será cancelada dentro de los 10 días hábiles siguientes una vez sea aprobada la conciliación.

Cuantía del Proceso: \$253.054.958

Estado de la actuación: El Patrimonio Autónomo Colombia Productiva, fue convocada a Conciliación Extrajudicial por parte de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO el 17 de marzo de 2022 ante la Procuraduría 97 Judicial I para Asuntos

Administrativos. En virtud de la conciliación realizada ante el citado órgano de control, por competencia se trasladó la actuación ante el Juzgado 32 Administrativo Sección Tercera de Bogotá para dar continuidad al trámite, quien mediante Auto del 31 de marzo de 2023 rechazó el acuerdo de conciliación por improcedente. Esta decisión fue objeto de apelación, recurso en el cual se confirmó la decisión. Este proceso surtió igualmente el recurso de súplica el cual fue negado mediante decisión calendada del 03 de julio de 2024. El 30 de septiembre de 2024 se observa que el proceso por medio de auto interlocutorio fue devuelto al juzgado de origen JUZGADO ADMINISTRATIVO 032 SECCION TERCERA CUNDINAMARCA de BOGOTA. Desde entonces no hay novedad dentro del trámite.

a. Denuncia Penal – Caso Sagan:

Denunciante: Colombia Productiva

Denunciado: En averiguación de responsables.

Fiscalía: 376 Seccional – Unidad de Administración Pública.

Resumen de la Contingencia: Se determine el origen de los recursos que componían la contrapartida que debía aportar SAGAN al contrato de Cofinanciación No. ATGII061-017, teniendo en cuenta que la interventoría encontró que algunos beneficiarios consentían el otorgamiento de recursos propios con destino a SAGAN, para participar en la Convocatoria 720 Fase II, lo cual contraviene lo indicado en los Términos de Referencia de la convocatoria.

Presunto delito: Fraude de subvenciones.

Calificación de la Contingencia: Posible

Apoderado: Giovani Rosero Morales

Estado de la denuncia: En averiguación de responsables, durante el mes de febrero de 2025, fueron atendidos dos (2) requerimientos bajo los correos electrónicos de fecha 7 y 18 de febrero de 2025, referentes a solicitudes documentales del Investigador Diego Echeverry Bejarano perteneciente al grupo investigativo de delitos contra la administración pública sección de policía judicial - CTI Bogotá, bajo la orden de policía judicial No. OPJ # 11183365 - O.T. # 36209.

b. Denuncia Penal – Caso Health & Beuty:

Denunciante: Colombia Productiva

Denunciado: En averiguación de responsables, en principio HEALTH y BEUTY INTERNATIONAL TOURISM AGENCY S.A.S

Fiscalía: 99 seccional - Unidad de fe pública y orden económico

Resumen de la Contingencia: Se determine la responsabilidad del contratista en Falsedad en documento privado y Fraude procesal por causa de anomalías encontradas en la interventoría en los documentos soporte en la ejecución del proyecto en el marco del contrato de cofinanciación No. CPEFVII-001-2024

Presunto delito: Falsedad en documento privado y Fraude procesal

Calificación de la Contingencia: Posible

Apoderado: Diego Alejandro Achury

Estado de la denuncia: En etapa de indagación, la denuncia fue radicada en marzo y fue asignada a la fiscalía 99 seccional de la Unidad de fe pública y orden económico, pasó de fiscal de intervención temprana al fiscal de conocimiento.

c. Denuncia Penal – Caso INITEC:

Denunciante: Colombia Productiva

Denunciado: En averiguación de responsables, en principio INGENIEROS TÉCNICOS ASOCIADOS INITEC S.A.S

Fiscalía: 45 especializada seccional - Unidad de fe pública y orden económico

Resumen de la Contingencia: Se determine la responsabilidad del contratista en Falsedad en documento privado y Fraude procesal por causa de anomalías encontradas en la interventoría en los documentos soporte en la ejecución del proyecto en el marco del contrato de cofinanciación No. CPEFVI-031-2023

Presunto delito: Falsedad en documento privado y Fraude procesal

Calificación de la Contingencia: Posible

Apoderado: Diego Alejandro Achury

Estado de la denuncia: En etapa de indagación, la denuncia fue radicada en marzo y fue asignada a la fiscalía 45 especializada seccional de la Unidad de fe pública y orden económico, pasó de fiscal de intervención temprana al fiscal de conocimiento.

1.3.1. Contractuales

A continuación, se presenta el resumen de los trámites perfeccionados durante el trimestre:

1.4.1 Contractuales

A continuación, se presenta el resumen de los trámites perfeccionados durante el trimestre:

Tabla No. 7 – Trámites perfeccionados

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	APORTE CP EFECTIVO	APORTE CP ESPECIE	APORTE ALIADO EFECTIVO	APORTE ALIADO ESPECIE
PROCESOS DE SELECCIÓN	2	\$ -	\$ -	\$ 17.794	\$ -
BIENES & SERVICIOS	1	\$ 200	\$ -	\$ -	\$ -
CONVENIOS	1	\$ 5.500	\$ -	\$ -	\$ 705
COFINANCIACIÓN	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROSIES BIENES & SERVICIOS	6	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ -
OTROSIES CONVENIOS	9	\$ 12	\$ -	\$ 29	\$ -
OTROSIES COFINANCIACIÓN	4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
LIQUIDACIONES	11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	34	\$ 5.722	\$ -	\$ 2.003	\$ 705

Valores en millones de pesos

Queda disponible como anexo en la carpeta 1. Aspectos Jurídicos y administrativos, archivo de Excel denominado "Gestión Contractual Colombia Productiva I trimestre 2025", con el detalle de:

- Invitaciones abiertas en el trimestre
- Contratos de Bienes y Servicios
- Convenios
- Contratos de cofinanciación
- Otrosíes
- Actas de liquidación

Tabla No. 8 – Convocatorias

No.	No. INVITACIÓN	TIPO DE INVITACIÓN	OBJETO	FECHA DE PUBLICACIÓN	VALOR	FUENTE DE LOS RECURSOS
1	962-2025	Bienes y Servicios	Contratar la prestación de servicios de interventoría técnica, administrativa y financiera del proceso de gestión, adquisición y entrega de estímulos a suministrar en el marco del componente 1 Turismo Comunitario del proyecto Fortalecimiento del Desarrollo Productivo y Sostenible de los Sectores Turísticos a Nivel Nacional (EMPRETUR) – Capítulo COLOMBIA PRODUCTIVA.	23/01/2025	\$ 586.500.000	Oferta Mercantil No. 029-2023
2	965-2025	Bienes y Servicios	Selección y contratación de los servicios de consultoría para realizar intervenciones en MiPymes y/o unidades productivas de la Cadena de Valor del Sector Portuario, para que obtengan un mejor posicionamiento y nivel de valor agregado en su oferta con respecto a las necesidades de la demanda de las empresas ancla, de forma sostenible en el tiempo, a través de la solución de sus limitaciones y aprovechamiento de las oportunidades tecnológicas y de mercado.	04/02/2025	\$ 1.387.366.482	Recursos excedentes de la cooperación con el Fondo Abu Dabi

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

2 ASPECTOS TÉCNICOS

Se anexa el informe técnico a este documento con los siguientes documentos:

1. Reporte Consolidado
2. Matriz financiera y beneficiarios
3. Reporte Resoluciones
4. Informe de gestión enero de 2025
5. Encuesta de satisfacción

3 ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 Reporte consolidado de ejecución presupuestal

A continuación, se relaciona el estado de la ejecución presupuestal acumulada de los recursos asignados al patrimonio autónomo Colombia Productiva mediante resoluciones del MinCIT:

Tabla No. 9 – Ejecución presupuestal acumulada al 31 de marzo de 2025

VIGENCIA	ASIGNADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	FACTURADO	POR EJECUTAR
2011	5,062,322	5,062,322	5,062,322	5,062,322	0
2012	23,886,112	23,886,112	23,886,112	23,886,112	0
2013	26,222,661	26,222,661	26,222,661	26,222,661	0
2014	22,736,835	22,736,835	22,736,835	22,736,835	0
2015	18,439,286	18,439,286	18,439,286	18,439,286	0
2016	11,945,455	11,945,455	11,945,455	11,945,455	0
2017	20,583,280	20,583,280	20,583,280	20,583,280	0
2018	22,174,607	22,174,607	22,174,607	22,174,607	0
2019	38,852,243	38,852,243	38,852,243	38,852,243	0
2020	40,895,458	40,864,771	40,852,456	40,700,503	194,955
2021	49,428,356	49,428,356	49,303,651	49,168,898	259,458
2022	66,005,003	64,805,003	64,568,725	63,124,296	2,880,707
2023	101,076,837	99,563,814	98,524,519	75,355,071	25,721,767
2024	68,703,098	48,087,785	45,375,427	27,852,664	40,850,434
TOTAL	516,011,553	492,652,530	488,527,579	446,104,233	69,907,320

Valores en miles de pesos

Queda disponible en la carpeta “3 – Aspectos Financieros” el detalle de la Ejecución presupuestal recursos MinCIT corte a marzo de 2025.

3.2 Reporte de gestión de rendimientos e inversiones

De los recursos administrados que fueron asignados al patrimonio autónomo mediante resoluciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante el primer trimestre del 2025, se generaron

y recibieron por concepto de rendimientos financieros en cuentas bancarias y en el Fondo de Inversión Colectiva de FiducolDEX, la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$332.343.244,01); a continuación, el detalle correspondiente:

Tabla No. 10 – Rendimientos financieros recursos MinCIT

VIGENCIA	Rendimientos Generados en Cta 3174600693 Ah Bancolombia	Rendimientos Reintegrados recursos Mincit por Terceros (*)	Rendimientos FIC 3333-7	TOTAL RENDIMIENTOS
ene-25	2,214	0	8,446	10,660
feb-25	16,468	41,401	45,515	103,384
mar-25	10,666	6,912	200,721	218,299
Total	29,348	48,313	254,682	332,343

Valores en miles de pesos

A continuación, se detallan los rendimientos reintegrados por terceros

MES INGRESO	CONCEPTO	VALOR
feb-25	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO 022-2023 CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI	38,080
feb-25	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO 028-2023 CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARA DE COMERCIO	730
feb-25	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 030- 2023 CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	2,591
mar-25	DEVOLUCIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DEL CONVENIO 014-2023 CON	6,908
mar-25	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 030- 2023 CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	3
TOTAL		48,313

Valores en miles de pesos

Durante el periodo reportado, no se administraron recursos en el portafolio de inversión en TES, los recursos fueron administrados en cuentas bancarias y en el Fondo de Inversión Colectiva de FiducolDEX.

3.3 Seguimiento a la ejecución de los desembolsos

Con corte al 31 de marzo de 2025, el patrimonio autónomo ha recibido CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$486.535.974.648,06), de los recursos asignados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quedando un saldo pendiente por recibir de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES

QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 29.475.578.775), se relaciona a continuación el detalle por vigencia:

Tabla No. 11 – Ejecución presupuestal de ingresos

VIGENCIA	MONTO ASIGNADO	MONTO RECIBIDO	PENDIENTE POR RECIBIR
2011	5,062,322	5,062,322	0
2012	23,886,112	23,886,112	0
2013	26,222,661	26,222,661	0
2014	22,736,835	22,736,835	0
2015	18,439,286	18,439,286	0
2016	11,945,455	11,945,455	0
2017	20,583,280	20,583,280	0
2018	22,174,607	22,174,607	0
2019	38,852,243	38,852,243	0
2020	40,895,458	40,895,458	0
2021	49,428,356	49,428,356	0
2022	66,005,003	66,005,003	0
2023	101,076,837	77,989,259	23,087,579
2024	68,703,098	62,315,098	6,388,000
Total	516,011,553	486,535,975	29,475,579

Valores en miles de pesos

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3.4 Flujo de caja

Durante el primer trimestre 2025, desde la Tesorería del MinCIT se gestionaron desembolsos a este patrimonio de los recursos asignados en la vigencia 2022 por valor CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$5.132.847.366,58) y vigencia 2024 por CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$56.815.097.696,00). Es importante mencionar que el patrimonio autónomo tiene cuentas por cobrar de la vigencia 2023 y 2024 por valor de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 29.475.578.775,00), conforme y se relaciona a continuación:

VIGENCIA	RECURSOS ASIGNADOS	MONTO RECIBIDO	SALDO POR RECIBIR
2023	101,076,837	77,989,259	23,087,579
2024	68,703,098	62,315,098	6,388,000
TOTAL	169,779,935	140,304,356	29,475,579

Valores en miles de pesos

El comportamiento del flujo de caja presupuestal está disponible en el tablero de seguimiento del patrimonio autónomo diseñado en Power BI, y se actualiza de forma mensual, este insumo queda disponible en la carpeta "3 – Aspectos Financieros" Flujo de caja.

3.5 Riesgo de liquidez

Fecha	ALM	Obligación Proyectada	IRL	Cobertura Obligación
ene-25	939,973	10,657,434	-187.0%	0.08
feb-25	35,673,745	10,642,781	97.4%	6.90
mar-25	48,987,187	10,882,362	27.2%	6.96

Durante el trimestre la generación de recursos provenientes del giro normal del ministerio presento una evolución positiva, terminando con un ALM cercanos a los \$49.000 millones y cubriendo las salidas del mes de abril 6.96 veces el valor del FRN estimado. Es importante mencionar que la proyección de gasto del patrimonio para abril, mayo y junio es de \$ 21.000 Millones y se distribuye de manera uniforme para los tres meses (\$7.040 Millones).

4 ASPECTOS CONTABLES

4.1 Conciliaciones Bancarias y extractos

En la carpeta "4. Aspectos Contables" están disponibles las conciliaciones bancarias y los extractos de las cuentas bancarias por cada mes.

4.2 Balance de prueba

En la carpeta "4. Aspectos Contables" están disponibles los balances de prueba de los tres meses, en el informe se separan los recursos por fuente y el informe contable de los tres meses (balance).

4.3 Estados Financieros Firmados

A continuación, se relacionan el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Patrimonio; los mismos corresponden a todos los recursos del patrimonio autónomo incluyendo los administrados de convenios:

- Estado de situación financiera a 31 de marzo de 2025:

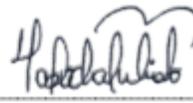
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA 6-1-69166
COD CGN 923272835
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2025 y al 31 de Marzo de 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	A 31 de Marzo del 2025	A 31 de Marzo del 2024
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	30.848.654.722	30.708.364.025
Inversiones e Instrumentos Derivados	47.729.532.924	39.621.020.821
Cuentas por cobrar	30.047.600.254	59.524.976.180
Avances y anticipos entregados	4.354.500	4.950.000
Activos Intangibles	252.615.994	252.615.994
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	(208.585.459)	(208.585.459)
Total Activos Corrientes	108.674.172.935	129.903.341.561
Activos no Corrientes		
Propiedades, Planta y Equipo	24.576.698	33.177.741
Total Activos no Corrientes	24.576.698	33.177.741
Total Activos	108.698.749.633	129.936.519.302
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar	3.876.452.813	5.968.836.606
Beneficios a los Empleados	1.543.374.713	1.630.499.441
Otros pasivos	99.487.009.763	114.946.951.588
Total Pasivos	104.906.837.289	122.546.287.635
PATRIMONIO		
Resultados de Ejercicios Anteriores	(1.305.432.180)	(2.226.237.323)
Resultado del ejercicio	363.619.876	4.882.744.342
Impactos por la Transmisión al Nuevo Marco de Regulación	4.733.724.648	4.733.724.648
Total Patrimonio	3.791.912.344	7.390.231.667
Total Pasivos y Patrimonio	108.698.749.633	129.936.519.302

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVÍ
Representante Legal Suplente



YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
Contador

- Estado de resultados integral a 31 de marzo de 2025.



FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA 6-1-69166
COD CGN 923272835
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Marzo de 2025 y al 31 de Marzo de 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	A 31 de Marzo del 2025	A 31 de Marzo del 2024
INGRESOS		
Para funcionamiento	-	5.500.000.000
Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras	29.348.197	390.167.500
Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	262.382.359	231.020.821
Ajuste por Diferencia en Cambio	313.384	23.146
Sobrantes	1.715	956
Otros Ingresos Diversos	252.397.174	213.200
Total Ingresos	544.442.829	6.121.425.623
GASTOS		
Sueldos y Salarios	-	696.397.923
Contribuciones Efectivas y Aportes sobre la Nómina	1.459.700	176.054.100
Aportes sobre la Nómina	293.700	35.186.200
Prestaciones Sociales	1.375.650	97.388.224
Gastos de Personal Diversos	19.748.366	320.581
Mantenimiento	2.978.570	107.926.530
Arrendamiento Operativo	50.711.250	-
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	94.006.768	-
Comunicaciones y Transporte	67.404	-
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	-	656.642
Honorarios	361.879	600.000
Otros Gastos Generales	2.792	744
Impuestos, Contribuciones y Tasas	-	1.000
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	1.265.097	1.255.062
Subvenciones	-	90.002.640
Comisiones sobre Recursos Entregados en Administración	-	32.819.291
Comisiones Servicios Financieros	251.815	-
Ajuste por Diferencia en Cambio(db)	599.529	72.344
Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos	7.700.433	-
Total Gastos	180.822.953	1.238.681.281
Resultado Integral del Periodo	363.619.876	4.882.744.342


RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVÍ
Representante Legal Suplente


YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
Contador
T.P. 116290-T

Elaborado por: Martha Alexandra Ramos Segura *RAMOS*
Revisado por: Yolanda Díaz Tovar *YDT*

El presente informe se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



LUZ ANDREA ARIAS IDARRAGA

Directora de Negocios

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, vocera y administradora del patrimonio autónomo Colombia Productiva.

Elaboró: Ginna Juliana Sanabria Bautista – Profesional de Negocios

ANEXOS

Hacen parte del presente informe los siguientes anexos:

1. Aspectos Jurídicos y administrativos

- Gestión contractual Colombia Productiva 1 trimestre 2025
- Procesos Jurídicos Colombia Productiva
- Base de tiempos

2. Aspectos técnicos

- Reporte consolidado
- Matriz financiera y beneficiarios
- Reporte resoluciones
- Informe de gestión marzo 2025
- Encuesta de Satisfacción

3. Aspectos financieros

- Facturas de comisión fiduciaria Q1-2025
- Ejecución Presupuestal Col. Productiva recursos MinCIT
- Flujo de caja presupuestal

4. Aspectos contables

- Balance
- Conciliaciones bancarias y extractos
- Estados financieros

Los documentos se encuentran disponibles en el enlace, el cual vence el día 27 de junio de 2025:

https://fiducoldexsa-my.sharepoint.com/:f/g/person/jabernal_fiducoldex_com_co/Es3QPDb4kK9MqR92f9M_26cBaXCnzOISfcq8lzLOHcdR3A?e=c6cCrX

Las personas con los respectivos permisos de acceso a la carpeta de OneDrive, podrán consultar de manera permanente los soportes en el siguiente enlace:

https://fiducoldexsa-my.sharepoint.com/:f/r/person/jabernal_fiducoldex_com_co/Documents/Informe%20contractual%20Colombia%20Productiva/2025-Trimestre%201?csf=1&web=1&e=BhPIlh